



Guías Docentes Fisioterapia Curso 2021/2022

PRIMER CURSO (60 ECTS)	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Anatomía del Aparato Locomotor	Anatomía del Sistema Nervioso y Visceral
Bioquímica	Legislación, Deontología e Igualdad de Género
Fundamentos de Fisioterapia	Biomecánica
Fisiología	Fisiología Cardiorrespiratoria y Endocrina
Citología e Histología	Psicología
SEGUNDO CURSO (60 ECTS)	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
AMQ: Grandes Síndromes, Traumatología y Ortopedia	AMQ: Patología Cardíaca, Neurocirugía y otros sistemas
Estadística	Habilidades Clínicas en situaciones de Urgencia Vital
AMQ: Reumatología, Neurología y Nefrología	Electroterapia y Termoterapia
Masoterapia e Hidroterapia	Cinesiterapia
Valoraciones en Fisioterapia	Optativa 1*

*Optativa 1: Se elige una asignatura entre las dos que se ofertan:

1. Inglés en Ciencias de la Salud

2. Nutrición y Salud

TERCER CURSO (60 ECTS)	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Investigación en Fisioterapia	Métodos en Fisioterapia Cardiorespiratoria, Gerontológica y Pediátrica
Métodos de Fisioterapia en Patología Vascular, Uroginecología y otros sistemas	Fisioterapia en Patología Cardiorespiratoria, Gerontológica y Pediátrica
Fisioterapia en Patología del Aparato Circulatorio Periférico y otros sistemas	Fisioterapia en Patología Neurológica
Métodos de Fisioterapia en Patología del Aparato Locomotor: Traumatología y Reumatología	Métodos de Fisioterapia en Patología Neurológica
Fisioterapia en la Patología Ortopédica Clínica: Reumatología y Traumatología	Fisioterapia Comunitaria, Salud Pública y Gestión en Fisioterapia
CUARTO CURSO (60 ECTS)	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Prácticas Tuteladas I *	Prácticas Tuteladas II *
Optativa 2 *	Trabajo Fin de Grado *
Optativa 3 *	

*Optativa 2 y 3: Se elige dos asignaturas entre las siguientes que se ofertan:

1. Psicología de la Rehabilitación
2. Fisioterapia del Deporte
3. Terapias Alternativas y Complementaria

* Para superar la asignatura Práctica Tutelada I, el alumnado deberá haber superado, al menos, los módulos “Anatomía”, “Fisiología” “Procedimientos Generales en Fisioterapia”, “Valoraciones en Fisioterapia” “Biomecánica”, “Cinesiterapia”,

<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/>

“Métodos Específicos”, y “Fisioterapia en Especialidades Clínicas” y “Médico-Quirúrgica”

* Para superar la asignatura Práctica Tutelada II, el alumnado deberá haber superado todas las anteriormente citadas, y además, deberá tener superadas: “Práctica Tutelada I”, “Métodos Específicos” y “Fisioterapia en Especialidades Clínicas”

* El Trabajo Fin de Grado solo podrá superarse una vez aprobadas todas las Asignaturas Básicas, Obligatorias y Práctica Tutelada I.